

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, enero 4 de 1985.

Visto el presente expediente n° 864/84 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Pública n° 577/84, a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento y asistencia técnica integral de 256 máquinas de calcular eléctricas (60 marca Burroughs y 196 marca Fate) asignadas al uso de diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1985; y

Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 543/84 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 19 de noviembre ppdo. (conf. fs. 42), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 102 y 104.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 44/83,

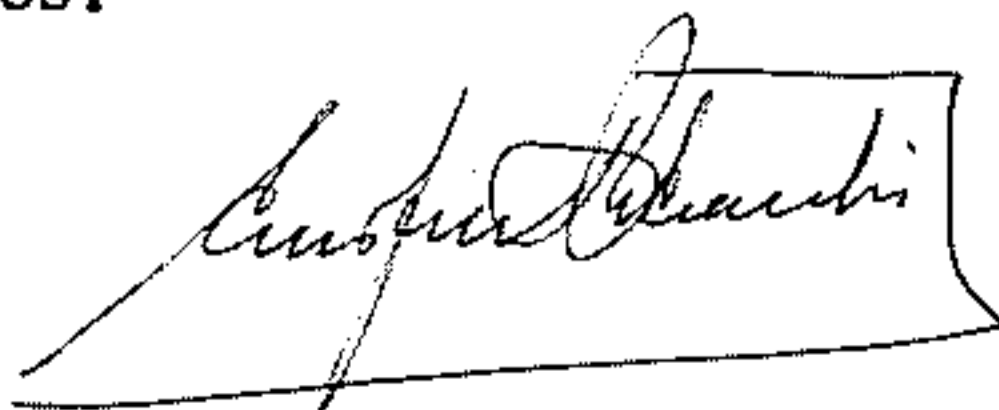
SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 577/84 y adjudicar a la firma "ROMAQ de ADOLFO RODRIGUEZ OLIVER" los renglones nos. 1 y 2 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 86/89 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS CUATROCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS (\$a 409.600.-), Descuento 5% por pago 12 días fecha factura.

2°.- Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

- a) \$a 4.800.- A la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (P. 003)
- b) \$a 404.800.- A la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (P. 002) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985.

3°.- Regístrese y devuélvase al. Departamento de Compras. a sus efectos.



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI